

Aparicio, Rodrigo R.

1993 Necesidad de conservar zonas ecológicas que albergan vestigios culturales: Finca Florencia y El Cerro del Manchen, parte de la región Kaqchikel. En *III Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1989* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y S. Villagrán), pp.316-319. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

29

NECESIDAD DE CONSERVAR ZONAS ECOLÓGICAS QUE ALBERGAN VESTIGIOS CULTURALES: FINCA FLORENCIA Y EL CERRO DEL MANCHEN, PARTE DE LA REGIÓN KAQCHIKEL

Rodrigo Aparicio R.

El área denominada Florencia y el cerro del Manchén, están ubicados al noroeste y este del valle de Antigua Guatemala, son propiedades municipales llamadas fincas Florencia, Candelaria, Manchén y anexos. La finca Florencia fue cedida por el señor Filadelfo Salazar, mientras que las fincas Candelaria, Manchén y anexos por el Gobierno de la República, a la municipalidad de Antigua Guatemala.

La extensión de la finca Florencia es de aproximadamente nueve caballerías, en la actualidad la municipalidad ha arrendado a particulares para que utilicen parte de la finca para cosechar diversos cultivos, otra extensión de la finca es utilizada para pista de motocross. Dentro de sus límites territoriales se encuentran vestigios arqueológicos del periodo prehispánico del grupo étnico Kaqchikel, entre ellos se encuentran los sitios arqueológicos de Palo Gacho, Florencia y Salazar, los cuales podrían ser rescatados y utilizados como parte de los atractivos arqueológicos del parque y de la región misma.

Interesantes reminiscencias arquitectónicas coloniales como el acueducto de Las Cañas, en su perímetro pueden encontrarse gran cantidad de vestigios históricos coloniales así como el Molino de la Pólvora, puentes coloniales, caminos históricos, pilas, fuentes, fincas particulares de interés histórico-cultural y fuera del departamento existe conexión con Mixco, Villa Nueva, Amatitlán, etc.

Las otras fincas, La Candelaria, Manchén y anexos, originalmente tenían una extensión de 43 hectáreas, 69 áreas, 69 centiáreas y 9017 miliáreas, en el caso de ésta las diversas administraciones municipales con el transcurso del tiempo han ido cediendo parte de las fincas para diversas colonias (La Candelaria, El Manchén) y ahora nuevamente la municipalidad local trata de desarrollar una nueva colonia para sus trabajadores. Se han hecho concesiones y arrendamientos para que particulares utilicen parte de la finca para siembra de diversos cultivos (maíz, frijol, chile, arveja china). Así mismo se cedieron diez manzanas para la construcción del hospital regional. Al norte colinda con terrenos comunales de San Felipe de Jesús, al oriente con la aldea El Hato y al sur con ruinas de la iglesia de La Candelaria, ubicada en los límites de la Antigua Guatemala, ramales del acueducto colonial de Pamputic, que parcialmente aún se conservan, aunque en mal estado de preservación (tanques de captación, acueducto, cajas de distribución, pilas, lavaderos, bebederos de las bestias), las ruinas del templo de Nuestra Señora de la Candelaria, ubicada en los límites del parque, ya en la propia ciudad de Antigua Guatemala, el complejo de la Ermita de los Dolores del Cerro, la cual posee una extensa área jardinizada y un pequeño parque infantil, la Ermita de los Dolores del Manchén, en cuyo perímetro existen y se han construido juegos infantiles, canchas deportivas y gran parte de los servicios deportivos que la ciudad de Antigua posee se encuentran allí.

El cerro del Manchén, conocido popularmente como el cerro de La Cruz, es un área de paseo obligado para todo aquel que visita y vive en Antigua, ya que está ubicado en un lugar estratégico cerca y a una altura considerable que desde allí se obtiene una excelente vista de la ciudad histórica. El actual

acueducto de Xaya-Pixcaya que abastece la ciudad de Guatemala también pasa dentro de sus límites territoriales.

Desde el cerro del Manchén, por veredas y caminos de herradura peatonales, es posible llegar a las aldeas El Hato, San José La Rinconada y otros municipios dentro del departamento, como Sumpango, San Lorenzo El Tejar, San Bartolomé, San Mateo y Santa Lucía Milpas Altas, a reconocidos sitios arqueológicos ubicados en su cercanía como el sitio San Luis, Pastores y Ramos, ubicado en la finca Santa Rosa.

En las concesiones que se ha otorgado a agricultores, lo acostumbrado por ellos es primero talar todos los árboles que encuentren, luego se efectúa cultivo de productos anuales, los cuales son los más nocivos para las tierras y con ellos en pocos años serán destruidos los vestigios arqueológicos que allí existen; no se efectúa ningún tipo de trabajo de conservación de suelos sino todo lo contrario, lo que se busca es sacar el provecho mayor a menor inversión y sin importar las consecuencias, como resultado se tiene lo que cada año se puede ver que son las bajadas de grandes cantidades de tierra y lavada de las tierras productivas, las cuales soterran Antigua.

Desde el punto de vista y perspectiva de la investigación de la cultura prehispánica, el valle de Panchoy o valle de Antigua y sus obligadas entradas y salidas del mismo, proveen un punto único de investigación de la zona Kaqchikel del altiplano, el valle está ubicado en un punto estratégico. Localizado al norte de un corredor natural hacia la Costa Sur, ubicado entre los volcanes de Agua, Fuego y Acatenango. Pasos obligados llevan fuera del valle a través del área del lago de Quinizilapa hacia el sureste y la región de Santa María de Jesús hacia el sureste. Una sola salida hacia el noreste, pasando por la región de Milpas Altas y hacia el noroeste a lo largo de una ruta definida por el río Guacalate a través de los poblados de Jocotenango y Pastores, el cual lleva hacia Chimaltenango.

Investigaciones arqueológicas han identificado dos sitios importantes del periodo Clásico Tardío con escultura monumental, en las entradas noroeste y noreste del valle, sugiriendo que éstas fueron importantes puntos de entrada o salida en el pasado.

En la época colonial hubo tres ciudades capitales de Guatemala. La tercera capital fue Santiago de los Caballeros (1541-1773), ahora Antigua Guatemala. Esta ciudad fue destruida y parcialmente abandonada debido al daño producido por los terremotos de Santa Marta en 1773. Al momento de su destrucción por actividad sísmica, Santiago era una próspera ciudad y tenía 25 magníficos templos, ocho ermitas, palacios y cuatro hospitales.

En sus dominios había tres diócesis, once ciudades, muchas villas, más de novecientos pueblos y 16 Reales de Minas de oro y plata (Lutz 1997). En el valle que la rodea había 72 pueblos de indios, muchas haciendas, tierra para cultivar comida, pequeñas fincas, industrias, molinos de granos, molino de pólvora, trapiches e ingenios, industria de la cochinilla, fábricas de jabón, de cerámica y de ladrillo, rastros, canteras de piedra, bodegas para granos, etc. Todas esas industrias contribuyeron al desarrollo y bienestar de la capital del reino.

OBJETIVOS

Área de reserva y conservación de los recursos naturales, protección el ecosistema regional y su biota, es decir flora y fauna que en él existen, protección del cielo hidrológico, conservación del suelo y se perpetúa el patrimonio genético. Se busca estimular el espíritu cívico, la conservación, la investigación científica, el turismo nacional e internacional, con funciones didáctico-educativo. Estos objetivos educativos y turísticos pueden lograrse fácilmente, ya que el área que ocupa es muy cercana a la ciudad de Antigua, razón por la cual la participación del público en general puede ser mucho más fácil de obtener debido a las cortas distancias y a la afluencia turística que existe en la región.

Darle la oportunidad a la población vecina de tener cerros forestados a la vista como parte de su vida cotidiana y de su identidad histórica y de fácil acceso. Evitar las inundaciones periódicas del río Pensativo, darle la oportunidad a la municipalidad local de tener fincas con carácter recreativo, educativo, de reserva forestal auto financiable que le produzca fondos, creando parcelas de bosque energético

adecuadamente administrada que produzca leña a bajo costo para contribuir a satisfacer las necesidades de la población, principalmente artistas que la necesitan para sus hornos de producción.

Vivero escolar y municipal donde se pueda obtener material suficiente para satisfacer las necesidades de la finca, las escuelas locales y necesidades de la municipalidad misma. Centro de difusión de los recursos naturales y el medio ambiente, jardín botánico.

Identificar y darle vida nuevamente a los viejos senderos prehispánicos, coloniales y rutas históricas, creando una red peatonal con fines de turismo cultural y educativo, transformándolas en senderos y caminamientos interpretativos.

Consolidación de vestigios arqueológicos. Interconectar los sitios y mostrar las conexiones que hubo en tiempos prehispánicos, con explicaciones culturales de los sitios (época a la que pertenece, grupo étnico dominante, área de patrón de asentamiento, características y estilo arquitectónico, etc).

Baños termales existentes en el perímetro, recursos arqueológicos y divulgación de los vestigios prehispánicos, antropología, ruinas coloniales, alojamiento en cabinas, días de campo y servicios de acampado, así como un parque infantil.

Las fincas Florencia, Candelaria, Manchén y anexos, pueden ser utilizadas como tal y debidamente administradas como área de reserva, con posibilidades de usos múltiples puede ser un ejemplo de conservación y desarrollo integrado.

ASPECTOS LEGALES

Los límites de protección de la ciudad de Antigua Guatemala son drásticos. Estos límites toman en consideración únicamente la parte baja del cerro del Manchén incluyéndola dentro de esta área protegida, la parte baja del cerro, sin embargo, a pensar que no llega a proteger las áreas donde se ubican ambas ermitas, éstas si están protegidas de forma individual. Lo importante es que la ley de protección incluye al paisaje y ambiente natural en torno a la ciudad colonial.

La administración adecuada es un aspecto muy importante del proyecto debido a la necesidad de tener metas y objetivos establecidos así como un mecanismo estipulado para que exista seguimiento en el proyecto. Se considera que este proyecto, además de ser necesario y beneficioso tanto para la población local y de apoyo a los servicios turísticos que presta la ciudad como destino turístico de importancia para Guatemala, este proyecto puede ser completamente rentable y brindarle mejores beneficios económicos a la misma municipalidad, tratándola como un área de conservación y usos múltiples.

El aspecto financiero puede ser aportado por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), la municipalidad de Antigua Guatemala, otras instituciones nacionales y la contraparte del financiamiento podría buscarse entre los grupos conservacionistas en el interior y exterior del país.

El proyecto Florencia y Cerro del Manchén es un subproyecto del Cinturón Ecológico de la ciudad de Antigua Guatemala, planteado como perfil de un proyecto nacional por la Comisión del Medio Ambiente (CONAMA). La Municipalidad de Antigua Guatemala participará con dejar que otras instituciones especializadas, cada una en su campo, determinen qué hacer y tengan ingerencia directa en el ramo que les compete.

El Centro de Estudios Conservacionista de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CECOM), podría estar a cargo del planteamiento y dirección técnica del proyecto ecológico, la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos en su área de Arqueología, o el proyecto de la Encuesta Arqueológica Kaqchikel, podría estar a cargo del aspecto arqueológico, el Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala encargada de la restauración arquitectónica.

El material necesario para efectuar la reforestación de la finca podrá ser donado por la iniciativa privada guatemalteca y las instituciones gubernamentales que les competen.

La participación de los niños de la ciudad de Antigua Guatemala será importante, ya que ellos aportarán parte de la mano de obra necesaria para efectuar la labor física de reforestación y limpieza del sitio arqueológico, al mismo tiempo que obtienen conocimiento sobre los valores de los recursos naturales y culturales. De forma paralela a la labor de reforestación se desarrollará un programa educativo dedicado a los niños participantes donde se tratarán temas respecto a los valores de la naturaleza, la cultura y la importancia de su conservación para el desarrollo de la vida, pláticas que serán impartidas por personal especializado y que será brindado por el Ministerio de Cultura y Deportes Región Central, CECOM, CONAMA, Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, Museo de la Música, Casa K'ojom de Antigua Guatemala, etc.

Dado que se busca lograr la interrelación departamental, regional y nacional a través de una red de las distintas áreas de reserva tanto municipal como de la nación, se intenta lograr la participación de todas aquellas municipalidades ubicadas en la región y que tienen atractivos naturales y culturales.

SITIO ARQUEOLÓGICO FLORENCIA

Sitio arqueológico precolombino del periodo Clásico Tardío (600-900 DC). Consiste en un grupo de estructuras y montículos que encierran un patio rectangular, con un juego o patio de pelota de tipo palangana, adyacente al costado oriental. El sitio fue localizado e identificado por E.M. Shook (1952) el día 20 de octubre de 1948. El lote de tiestos recogido de la superficie por Shook, contiene algunos fragmentos del Preclásico y del Clásico Temprano, así como un gran porcentaje de material de la fase Amatlé del Clásico Tardío. Actualmente está ubicado dentro de una densa vegetación de encinos y árboles nativos de la región, razón por la cual se ha preservado bastante bien, así como el entorno ambiental donde se localiza. Es de mencionar que uno de los montículos fue ilegalmente excavado aproximadamente hace 8 a 12 meses, sin embargo, la excavación no fue efectuada en el montículo que parece ser el más importante, por lo que tiene aún un gran potencial por excavar profesionalmente, razón por la cual estudios posteriores deberán ser realizados por expertos en el campo de la arqueología.

Ubicado en terrenos de la finca Florencia, municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez. El sitio arqueológico está ubicado al final de una estribación plana en la altiplanicie que domina por el poniente el valle de Antigua.

El proyecto que se propone como primera fase, está encaminado exclusivamente a efectuar su valorización y protección como vestigio arqueológico y patrimonio nacional. La propuesta consiste en crear un sendero peatonal de acceso, donde exclusivamente se elimine la vegetación baja y se limpie el trayecto para transitar y que desde el área conocida como Parque Florencia.

REFERENCIAS

Lutz, Christopher H.

1997 *Santiago de Guatemala, 1541-1773: City, Caste, and the Colonial Experience*. University of Oklahoma Press, Norman.

Shook, Edwin M.

1952 Lugares arqueológicos del Altiplano Central de Guatemala. *Antropología e Historia de Guatemala* 4 (2):3-40.